Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 4 de Mayo de 2017

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 05/17 para el "Servicio de Consultoría para el Diseño e Implementación de Sistema de Gestión de Calidad Bajo la Norma ISO 9001:2015 para la Dirección Operativa de Contrataciones de PETROPAR" - ID 330.999, las siguientes modificaciones:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

Los plazos de la contratación quedan establecidos conforme a cuanto sigue:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** ***8 DE MAYO DE 2017, HASTA LAS 12:00 HORAS.***

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Petróleos Paraguayos – PETROPAR.
Atención: Abog. Carlos Becker, Director de la Dirección Operativa de Contratación.
Dirección: Chile N° 753 entre Haedo e Humaitá.
Número del Piso/Oficina: Planta Baja, Mesa de Entradas.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: NO APLICA
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 11 DE MAYO DE 2017

Hora: 13:00 P.M.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Chile N° 753 entre Eduardo Víctor Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero.
Piso: 9º Dirección Operativa de Contratación, Ciudad: Asunción, Paraguay.
Ciudad: Asunción.
Fecha: 11 DE MAYO DE 2017.
Hora: 13:15 P.M.

20. **Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

Los criterios de evaluación establecidos en el Inciso d) quedan conforme a cuanto sigue:

Evaluación de Calidad

Se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor), y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).
La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma ponderada de los puntajes logrados en cada factor, según se detalla:

Factores	Puntos
A- Preparación Académica del /la Consultor/a	**35**
B- Preparación Académica del /la Consultor/a adjunto.	**15**
C- Experiencia General.	**10**
D- Experiencia Específica.	**30**

E- Plan de trabajo.	**5**
F- Cronograma de Trabajo	**5**
Total	**100**

El puntaje mínimo que deberá alcanzar cada oferente es de: 70 puntos.

Descripción	Perfil	Requerimiento de documento	Puntajes
Preparación Académica:	Consultor Principal: Profesional Con estudios universitarios concluidos en Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, Contabilidad. (EXCLUYENTE).	Se deberá presentar copia/s autenticada/s de título universitario, se otorgará 20 puntos por la presentación del título. Adicionalmente se otorgará 5 puntos por cada título de pos grado o maestría (copias autenticadas), hasta un máximo de 10 puntos, y 5 puntos por certificado de formación específica en Normas ISO.	35
Preparación Académica:	Consultor Adjunto: Profesional Con estudios universitarios concluidos.	Se deberá presentar copia/s autenticada/s de título universitario y/o títulos de pos grado, maestría o especialización en Normas ISO. Se otorgará 5 puntos por cada título presentado, hasta un máximo de 15 puntos.	15
Experiencia General	Experiencia general de 10 años del consultor o la firma consultora, en auditorías, consultorías o gestiones de implementación de calidad.	Se deberá presentar copias de contratos o facturaciones como mínimo de los últimos 10 años por prestación del/los servicios auditorías, consultorías o gestiones de implementación de calidad. Se otorgará 1 punto por cada copia de contrato o factura presentada.	10
Experiencia Específica	Experiencia específica de 8 años del consultor o la firma consultora en trabajos implementación de Norma ISO 9000.	Se deberá presentar copias de contratos o facturaciones por prestación de servicios para la implementación de Normas ISO 9001. Se otorgará 15 puntos por la experiencia requerida y adicionalmente 5 puntos hasta un máximo de 15 puntos por empresas que hayan contado con asesoramiento de la firma y que hayan logrado la certificación ISO 9001, demostrables a través de copias de contratos o facturaciones y copia del certificado de la empresa asesorada.	30
Plan de trabajo	Plan de trabajo para la implementación de Sistema de Gestión de Calidad de la Norma ISO 9001:2015.	La firma oferente deberá presentar un plan de trabajo acorde a los términos de referencia establecidos en el Anexo C, en el formato dispuesto en el formulario TEC 2. (EXCLUYENTE)	5
Cronograma de Trabajo	Cronograma de Trabajo acorde al plazo de entrega establecido.	Cronograma de trabajo en formato del Formulario Nº 10.	5
Total de Puntos			100

Evaluación de la oferta económica

Se asignara un puntaje de 100 (cien) puntos a la oferta más baja y las siguientes ofertas se le asignaran un valor según la siguiente fórmula: Puntaje oferta: (oferta más baja/ oferta)* 100.

Evaluación combinada

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo. Puntaje total: 0,80* (Puntaje de Calidad) + 0,20* (Puntaje de Costo).

23. **Criterio para desempate de ofertas:** En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del llamado y que cuenten con el mismo puntaje una

vez realizadas todas las ponderaciones, la Convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta.

1. Se verificará cuál de los oferentes obtuvo un mayor puntaje en la propuesta técnica (calidad) y aquel oferente que haya obtenido el puntaje más alto será seleccionado para la adjudicación.

   Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el empate, PETROPAR analizará la Experiencia y Capacidad técnica de las ofertas conforme a lo siguiente:

2. El oferente que obtenga el monto mayor derivado de la suma de los contratos o facturas ejecutados con empresas públicas y/o privadas de servicios realizados del mismo tipo de lo requerido en las especificaciones técnicas, conforme a lo establecido en el punto d) Experiencia.

   Para los casos de Consorcios, se requerirá que un 60% de los contratos presentados correspondan al líder del consorcio y el 40% a los demás integrantes del mismo.

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: 6 (seis) meses contados desde el día de la suscripción del Acta de Inicio que será suscrito dentro de los 5 días posteriores de la firma del contrato. Los informes mensuales deberán ser entregados por el Consultor a la Dirección Operativa de Contrataciones de PETROPAR como máximo el último día hábil de cada mes.

ANEXO C
TÉRMINOS DE REFERENCIA

El perfil del consultor principal y el Plan de Entregas quedan dispuestos de la siguiente manera:

Perfil del Consultor Principal

Académico:

1. Con estudios universitarios concluidos en Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, Contabilidad. (EXCLUYENTE)
2. Con maestría, diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad, organización y métodos, administración de recursos humanos y administración de empresas.
3. Con formación específica en ISO 9001:2015

Experiencia Profesional

1. Contar con experiencia general mínima de 10 (diez) años.
2. Con experiencia específica mínima de 8 (ocho) años en la implementación de sistemas de gestión de calidad bajo las Normas ISO en general, pudiendo ser en el sector privado como en el sector público.
3. Con experiencia directa mínima de 5 (cinco) años en la implementación en sistemas de gestión de calidad normalizados en ISO 9000, tanto en el sector privado como en el sector público.
4. Contar con experiencia de consultor principal en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad normalizados en ISO 9000, ya sea en el sector público o privado.
5. Contar en experiencia, en pre certificación de empresas u organizaciones del sector público y/o privado que hayan sido certificadas bajo la norma ISO 9001:2008 e ISO 9001:2015.

Plan de Entregas

El plazo de entrega del servicio solicitado es de 6 (seis) meses contados desde el Acta de Inicio que será suscrito dentro de los 5 días posteriores de la firma del contrato. Los informes mensuales deberán ser entregados por el Consultor a la Dirección Operativa de Contrataciones de PETROPAR como máximo el último día hábil de cada mes.

ANEXO D
FORMULARIOS

Se incluye en el procedimiento de la contratación el Formulario Nº 10 (TEC 3) que deberá formar parte de los documentos técnicos de la oferta (Sobre Nº 1).

FORMULARIO Nº 10

FORMULARIOTEC-3
CRONOGRAMA DE TRABAJO

Nº	ACTIVIDAD	MESES					
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
1							
2							
3							
4							
5							
6							

1 Indique todas las actividades principales del trabajo, incluyendo entrega de informes (por ejemplo, inicial, provisional, informes finales), y otras etapas tales como aprobaciones por parte del Contratante. Para tareas en varias fases, indique separadamente las actividades, entrega de informes y etapas para cada fase.

2 La duración de las actividades deberán ser indicadas en un gráfico de barras.

OBSERVACIÓN: Las demás condiciones no mencionadas en esta adenda permanecen invariables.

Abog. Carlos G. Becker P.
Director
Dirección Operativa de Contratación